EL CORREO

Año V.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Jueves 13 de Noviembre de 1884.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de **San Gregorio, núm. 8,** donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la *Agencia Havas* de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.701

EDICION DE LA TARDE.

En el Olimpo ministerial.

Ciertamente que nosotros no esperamos grandes novedades así de improviso, y en un período próximo; pero como la prensa ministerial escribe artículos como el de *El Noticiero*, que son ni más ni ménos que un Manual de los Reyes, á los cuales se dice lo que han de hacer y lo que no han de hacer, conjurándoles, sobre todo, á que tengan formalidad y lealtad, por estas advertencias é insinuaciones, las gentes se han dado á preguntar si temerán algo los conservadores, que les impulse á escribir tales imprudencias.

Los ecos del artículo aquel que hizo efecto de *El Noticiero*, se habian amortiguado mucho, cuando dá gana á *La Patria*, tambien ministerial y conservador de hacer otro trabajo, cuya índole puede calcularse por este párrafo:

«Pero á bien que las ingratitudes se purgan amargamente; y aquellos que son los primeros halagadores del dios Exito, son tambien los que primeramente abandonan al náufrago cuando le creen en peligro, comprendiéndose desde luego que, á pesar de los halagüeños placeres que la córte de Cárlos II proporcionara á los Hampden, Shaftebury, Signey y otros, éstos conspirasen en contra de aquello mismo que habian arrastrado un tiempo para enaltecerlo luego. ¡Ah! ¡Que no en balde el hombre es una vez desleal!, y solo á los que la Providencia pone al frente de los destinos de la humanidad, toca hacer ver que la lealtad es la mayor virtud del hombre, y su recompensa por quien puede, la mejor corona.»

Pues bien; estas ocurrencias que tiene ahora la prensa ministerial, aunque quizá sean producto exclusivo de un exceso de iniciativa, ó manifestacion del mal humor en que están las Didos de la prensa oficiosa, abandonadas por el Sr. Romero Robledo; este modo indiscreto que ha tomado para hablar de los Reyes, dándoles consejos, que más parecen regaños y censuras, no ha podido ménos de llamar la atencion de las gentes; y se conoce que hasta al mismo Sr. Cánovas ha llegado el oleaje, porque anoche publica *La Correspondencia* esta excomunion, que no creemos se resolviera á circular, sin la órden precisa del presidente del Consejo ó del ministro de la Gobernacion:

«Los artículos de *El Noticiero*—dice—que han dado pié á los diarios de oposicion para diferentes consideraciones, son, simplemente, teorías y especulaciones políticas, que cada periódico tiene el derecho de desenvolver, en uso de su libre albedrío; pero, sobre que no responden á ninguna necesidad de actualidad, *nunca ni en ningun caso [aplicaria el partido conservador sus conclusiones á la política española.*

Podemos asegurarlo.»

La repulsa no puede ser más precisa, esplicándose así que *El Noticiero*, perdiendo todo disimulo, se revuelva airado contra *La Correspondencia*, para maltratarla, añadiendo «que valiente conservador será el que vaya con tales sueltos á *La Correspondencia*, y que si alguno hubiese ido, en efecto, ó no ha leido los artículos censurados ó no sabe leer siquiera.»

Pues bien, si solo se tratara de reyertas íntimas de periódicos, seguramente que no nos detendríamos con tales menudencias; pero lo que pasa marca una tendencia singular en la situacion; esta tendencia se iba acentuando mucho en la prensa oficiosa, pues hasta *La Epoca* viene anoche enternecida con las teorías de *El Noticiero*, y sin duda por esto, se habrá dado á la alborotada grey, un toque de atencion en las columnas de *La Correspondencia;* nota que no habria estado mal al principio de 1881, cuando los periódicos conservadores inauguraron su conocida campaña tan irreverente como revolucionaria.

La venta de los montes y la situacion de la Hacienda.—Reformas.

Sobre el primer punto se habia dicho, enlazándolo con la falta de recaudacion y la situacion de la Hacienda, que el Sr. Cos-Gayon pensaba vender los montes públicos; pero *La Epoca*, á través de varias palabras que nos parecen un poco casuísticas, dice que el actual ministro no piensa en esto de los montes como el Sr. Camacho.

El señor ministro de Hacienda cree hoy, como el dia que se encargó de la cartera (segun dice *La Epoca*) y como el dia que leyó su Memoria á las Córtes, que no necesitará utilizar, para cubrir todas las obligaciones del presupuesto de 1883 84, cantidad alguna de los recursos extraordinarios autorizados por la ley, para cubrir el déficit previsto por la misma, y que para el presupuesto de 1884 85, bastará y *sobrará* con esos mismos recursos. La única diferencia que el trascurso y la esperiencia de los últimos diez meses introduce en esto, es que por lo tocante á ese tiempo, con el que se vá á cerrar pronto el período del presupuesto de 83-84, son ya hechos demostrados los que en Enero de este año eran solo cálculos y promesas.

En resumidas cuentas, que el ministro de Hacienda cuenta con bastantes medios para salir adelante sin recursos extraordinarios; lo cual, á su vez, recibe con cierta desconfianza *El Imparcial*, por creer que la recaudacion no va bien y que ha sido débil la del último mes de Octubre.

Ya dijimos el otro dia nosotros, al hablarse de que el presupuesto se presentaria pronto, que gracias que se llevara en Marzo; y, en efecto, ya en esto convienen varios periódicos al hablar de los estudios que hace el Sr. Cos Gayon, y de sus proyectos en elaboracion sobre el timbre, la contribucion territorial é industrial y otros impuestos.

Consejo de ministros.

A las diez ha comenzado esta mañana el celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo su acostumbrado resúmen de política interior y exterior, deteniéndose con especialidad en la próxima Conferencia internacional de Berlin.

Dió cuenta tambien el presidente del Consejo de las pretensiones de los diputados y senadores de Castilla en lo referente al tratado con los Estados-Unidos, y de la conferencia con ellos celebrada.

El ministro de Estado manifestó que el tratado con aquella nacion norte americana, estaba terminado de una manera definitiva y próximo á firmar.

En términos generales habló, además, de los tratados de comercio con Inglaterra, Holanda y Rusia.

El Sr. Romero Robledo completó las noticias dadas por sus compañeros de Gabinete sobre el cólera, manifestando que, fuera de las precauciones sanitarias adoptadas estos últimos dias, no piensa por ahora tomar nuevas medidas. Tambien se ocupó de los estragos causados por las inundaciones en la provincia de Valencia.

La combinacion de gobernadores de que se ha hablado estos dias, ha quedado reducida á los nombramientos de los Sres. Santoyo y Cos Gayon (don Manuel) para Tarragona y Baleares respectivamente, habiéndose aceptado la dimision del señor Castañeda.

Parece que en principio se han acordado en el Consejo algunos mandos militares en la Península y el nuevo reglamento del cuerpo de ingenieros militares.

De la capitanía general de Filipinas no nos ha sido posible averiguar si se ha resuelto algo.

El ministro de Marina ha dado cuenta de las dos conferencias que en estos dias ha celebrado con el ingeniero representante de la casa Forges y Chautiers, y del nombramiento de una comision que presidida por un inspector general del cuerpo de ingenieros navales, se ha de entender en lo sucesivo con dicho representante.

S. M. el Rey firmó además una propuesta reglamentaria de alféreces-alumnos de artillería de la Armada, y el reglamento de ordenanzas de montes para las islas Filipinas, que llevó á la firma el ministro de Ultramar.

El Sr. Pidal presentó á S. M. unas medallas de oro conmemorativas de la Exposicion de Bellas Artes, para S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Terminado el Consejo, á la una y media próximamente, los ministros pasaron á despedir á la Reina doña Isabel, que, como es sabido, se marcha mañana por la tarde.

S. M. el Rey regresará el sábado al Pardo con la Reina y toda la Familia Real, siendo probable que pasen en aquel Real Sitio el dia de Santa Isabel.

Segun hemos oido asegurar, S. M. no regresará definitivamente á esta córte hasta el dia 28.

Despues de despedir los ministros á la Reina madre, permaneció el Sr. Cánovas en Palacio cerca de media hora.

Produccion azucarera en Francia.

En el siguiente estado se encontrarán importantes datos acerca de la produccion azucarera en Francia, en los doce últimos años:

ZAFRA.	FÁBRICAS.	PRODUCCION DE AZÚCAR.	RENDIMIENTO.
1872-73	519	408.000.000 k.	5.70 0[0
1873-74	539	396.000.000	5.91
1874-75	529	450.000.000	5.66
1875-76	530	462.000.000	5.20
1876-77	514	243.000.000	5.00
1877-78	501	397.000.000	7.20
1878-79	501	432.000.000	5.44
1879-80	495	271.000.000	5.45
1880-81	493	320.000.000	4.77
1881-82	486	380.000.000	6.18
1882-83	496	412.000.000	6.10
1883-84	483	463.000.000	6.60

Segun cálculos de Mr. Licht, habrá este año en Europa un excedente de 190.000 toneladas de azúcar, relativamente á la anterior zafra.

En Alemania la produccion total puede ser de 1.100.000 toneladas.

El siguiente estado resume comparativamente la produccion:

	1884-85	1883 84	1882-83	1881-82
Alemania...	1.100.000	985.000	848.124	644.775
Francia.....	430.000	475.000	423.194	393.269
Austria-Hungría.....	525.000	445.000	473.000	411.015
Rusia-Polonia.....	340.000	310.000	284.391	308.779
Bélgica.....	105.000	105.000	82.703	73.136
Holanda y otros paises	50.000	40.000	35.000	30.000
Total toneld.	2.550.000	2.360.000	2.146.534	1.860.974

Consejo de Sanidad.—Detalles importantes.

Anoche volvió á reunirse para discutir el segundo punto relativo á la duracion de las cuarentenas.

Tambien hubo dos opiniones: la de los que deseaban que las cuarentenas, para las personas, durasen siete dias, y la de los que querian que esta cuarentena se observara diez. Prevaleció la primera opinion por 12 votos contra siete.

Respecto de las mercancías, la discusion fué más empeñada.

Los Sres. Letamendi, Martinez Pacheco y otros señores consejeros, opinaban porque habia que distinguir entre las mercancías contumaces é incontumaces, pues los estudios esperimentales modernos colocan entre los primeras á las sustancias impregnadas de humedad.

El vicepresidente, Sr. Alonso Rubio, y otros, manifestaron que no podia alterarse la ley, y despues de algunas rectificaciones y de intervenir en la discusion el Sr. Taboada y el Sr. Puerta, se convino en considerar contumaces las sustancias impregnadas de humedad y aplicarle los efectos de la ley.

Despues de esto se levantó la sesion, dejando para esta noche la discusion del tercer punto.

—

Este es el resúmen de lo que dicen, sobre esta sesion, los periódicos de la mañana; pero la sesion tuvo más interés que el que se deduce de la lectura de los referidos periódicos.

Al empezar la sesion, el Sr. Puerta manifestó que consideraba el aislamiento contra las epidemias como el procedimiento primitivo, de instinto y de sentido comun, y que si bien no se oponia á él, siempre que no produjera mayores males, creia que era necesario emplear los medios que la ciencia moderna tiene hoy, que seguramente no son los cordones. Por esta razon, sentia no haber podido asistir á la sesion del martes, para oponerse y votar en contra del acordonamiento y cuarentenas en la frontera francesa, que podian sustituirse con la inspeccion facultativa y una desinfeccion científica y racional.

Son, pues, cinco consejeros los que no aprueban las medidas del Sr. Romero Robledo; los Sres. Letamendi, Rubio (D. Jacobo), Rebolledo, Cortezo y Puerta, y creemos que probablemente el señor vizconde de Campo-Grande, actual subsecretario de Hacienda.

Entrando en la órden del dia, se discutió acerca del número de dias de las cuarentenas en la frontera, votadas por la mayoría del Consejo; habló primero el Sr. Candela, que hizo nueva defensa de los cordones y cuarentenas, fijándolas en siete dias, con cuya opinion se manifestó conforme el señor Martinez Pacheco y el Sr. Taboada, si bien éste, más lógico que los señores anteriores, entendia que las cuarentenas terrestres debian ser de la misma duracion que las marítimas.

Los Sres. Cortezo y Puerta contestaron al señor Candela por el cargo que les hizo de contradiccion á lo que el Consejo habia acordado cuando el cólera apareció en Tolon.

El Sr. Puerta, haciéndose cargo de lo dicho por el Sr. Candela, de que los enemigos del acordonamiento en la frontera habian perdido su argumento con la aparicion del cólera en París, dijo que el argumento era que en todo el verano no habia ocurrido ningun caso de cólera entre los miles de viajeros detenidos en la frontera, y que en Italia y en España, á pesar de las cuarentenas y cordones, el cólera habia penetrado, especialmente en la primera nacion.

El señor vizconde de Campo Grande pronunció un discurso notabilísimo combatiendo los cordones y cuarentenas terrestres, por inhumanos y ruinosos, y por fin se votó el número de dias para las personas que hagan cuarentena, acordándose por mayoría que sean siete, como decimos antes.

En cuanto á las materias no contumaces, se votó que fuera libre la entrada, lo cual fué defendido por el señor vizconde de Campo-Grande. Con este motivo ocurrió un incidente suscitado por el señor Letamendi, que no admitiendo la division que nuestra ley hace de materias contumaces y no contumaces, dijo que las primeras eran las húmedas, y las segundas las secas, y que era preciso reformar la ley.

Por fin, se acordó que se sometieran al tratamiento impuesto en la ley á las materias contumaces y las húmedas, y que se prohibiera en absoluto la entrada en España de trapos y ropas súcias y usadas, especialmente si se averigua que proceden de hospitales y sitios infestados.

Dos cosas, por tanto, son de gran relieve en la anterior reseña: la actitud del vizconde de Campo Grande, y el acuerdo de siete dias para las cuarentenas terrestres. Pero como el señor ministro de la Gobernacion ha resuelto que este plazo sea de diez dias, y así lo dice la Circular última de la *Gaceta*, parece lógico preguntar: ¿el ministro acepta el dictámen del Consejo, ó mantiene su disposicion?

Baja importante en las exportaciones.

La *Gaceta* publica hoy el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Setiembre de 1884, comparado con igual mes de 1883, y el de las que lo fueron en los ocho primeros meses de dichos años.

La recaudacion del mes de Setiembre próximo pasado, comparada con el del mes anterior, da una baja para el primero de unas 2 090 pesetas, poco más ó ménos; pero la del mes de Setiembre de este año, comparada con la de igual mes del año anterior, es considerable.

La diferencia de ménos en valores en el mes de Setiembre de este año en comparacion del mismo mes del año anterior, alcanza la cifra de pesetas 12.537.365.

La baja en los ocho primeros meses de este año, comparados con los del anterior, se eleva á pesetas 48.263.434.

Los artículos cuya exportacion ha disminuido, son: el corcho, los hierros y herramientas, los minerales de cobre y el vino generoso.

Esperamos que la recaudacion del mes de Octubre, en que empezaron á suavizarse las medidas sanitarias, será más consoladora que la de Setiembre.

El matrimonio de hoy.

La presente será conocida, sin duda, en la historia con el nombre de «la semana de las bodas».

Cada dia de ella han recibido las bendiciones varias personas notables y distinguidas.

Hoy le ha tocado el turno á nuestro amigo el comandante poeta D. Agustin Fernando de la Serna.

Todo ha contribuido á que la ceremonia haya sido más solemne y brillante.

Sol espléndido, temperatura de primavera en medio del invierno, concurrencia ilustre y aristocrática.

—

La ceremonia ha tenido efecto,—segun ayer adelantamos,—en el templo de las Comendadoras de Santiago.

Antes de las doce comenzaron á llegar los parientes y amigos de las familias de los contrayentes, y no tardó tampoco en aparecer el novio, vistiendo el noble uniforme militar. A su lado se veia, asimismo de uniforme, á su padre el señor baron del Sacro Lirio. El de brigadier de ejército lucia tambien el duque de Ahumada, que con su bella consorte la duquesa, tenian la representacion de SS. MM. el Rey y la Reina, padrinos de la boda.

A las doce en punto apareció la desposada, elegante y suntuosamente vestida.

El atavío nupcial hacia resaltar la belleza de su fisonomía, la esbeltez de su talle, las gracias todas de su persona.

Enseguida comenzó el acto religioso, que se celebró en la sacristía, diciéndose despues la misa de velaciones en el altar mayor.

—

Estaban entre los testigos y espectadores los innumerables individuos de la noble familia de Retortillo, en que las hembras se distinguen por la hermosura, y los varones por la inteligencia: allí la condesa de Almarez; señora de Leon y Castillo; la marquesa de Retortillo; allí otra multitud de lindas jóvenes, entre las que llamaban la atencion las hermanas de la que es ya la señora de Laserna.

La concurrencia masculina no era ménos distinguida: recordamos á los marqueses de la Vega de Armijo y de Nájera; á los Sres. Leon y Castillo, Alonso Martinez, con gran parte de su familia, y á otros personajes de igual importancia.

—

A las dos se trasladaron al Real Palacio los cónyuges, en compañía de los padrinos, á dar gracias á SS. MM. por el honor que les habian dispensado, recibiendo de los augustos señores señaladas muestras de aprecio y consideracion.

Despues, y en el hotel de la Fuente Castellana, donde la que antes se llamaba la señorita de Retortillo ha habitado con su tia la señora de Saavedra, fueron obsequiados por ésta con abundante y delicado *lunch* cuantos habian presenciado el enlace, no retirándose ninguno sin expresar á los jóvenes esposos los votos que hacen por su eterna ventura.

¿Quién ha dicho que el 13 es dia aciago?

Será sin duda el más feliz de la existencia de los que hoy se han unido con eternos lazos.

ASMODEO.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Guerra.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Agustin Ruiz de Alcalá, del cargo de comandante general de la primera dimision del ejército del Norte.

—Otro autorizando al director general de Administracion Militar para la adquisicion directa de los artículos de suministro necesarios en las factorías de subsistencias de los distritos de Navarra, Aragon, Valencia y Búrgos, cuya autorizacion se hace extensiva para las de los demás distritos en que no den resultado las convocatorias de proposiciones libres que se celebren al objeto de contratar los expresados artículos de suministros.

—Otro id. al id. para la adquisicion directa de un horno giratorio, sistema Urpi, de cabida de 400 raciones, por la cantidad de 10 635 pesetas 50 céntimos, con destino á la factoría de subsistencias de Madrid.

—Otro id. al director general de Artillería para que la fábrica de pólvora de Granada adquiera directamente 755 quintales métricos de salitre, 1.024 de madera de sauce y 100 de azufre, á los precios de 65 pesetas 75 céntimos, 3 pesetas y 25 pesetas quintal respectivamente, precio límite de las subastas verificadas sin resultado.

—Otro id. al id. para que adquiera directamente con destino á la fábrica de Trubia 180 toneladas de rails de acero, por la cantidad de 40.291 pesetas 20 céntimos, precio límite de las subastas verificadas sin resultado.

De Hacienda.—Real órden disponiendo se habilite el punto llamado Puerto Viejo, como avanzado de la Aduana de Herrera de Alcántara, provincia de Cáceres.

De Fomento.—Real órden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Setiembre último.

Espectáculos.

MEDIDAS SANITARIAS.

Con extraordinario éxito se estrenó anoche en Eslava una revista cómico micróbica, en un acto y cuatro cuadros, que ha de ser vista no pocas noches y aplaudida por todos los que no aplauden las medidas sanitarias del gobierno; es decir, por todo Madrid y pueblos adyacentes.

El alcalde de un pueblo, cuyo nombre no recordamos, se llama D. Anton y tiene un enemigo (D. Manuel) que le hace vivir desasosegado, temiendo á cada momento perder la vara, y por ende las elecciones que están próximas. Afortunadamente se salva por el cólera, pues enterado de su existencia en el país, hace creer á los del pueblo que si no se acordonan y ponen lazaretos, serán atacados del terrible mal.

El médico del pueblo, *D. Vicente*, le ayuda en sus tares, y el pueblo sigue los consejos de su alcalde y comenta las medidas sanitarias en una jota coreada que vale muchos aplausos á la señora Franco de Salas y á todos los vecinos del lugar. Puesto el tinglado, son fumigados y enchiquerados en el corral, hecho lazareto, un actor, un torero, una vendedora y un polvorista, y cinco de los del cordon, que deben ser electores de cuidado, segun el afan que por encerrarlos tiene D. Anton, protestando si tocaron ó no á los sospechosos.

El acter protesta diciendo

que ya en los tiempos no estamos
de D. Felipe Segundo;

olvidando, por vivir en los mundos del arte, que en todos tiempos hay alcaldes como D. Anton, descendientes en línea recta del rey Prudente.

Los chicos del pueblo, desconsolados por el enlazaretamiento de sus padres y deudos, claman á D. Anton en el cuadro segundo con unas peteneras, lo más compungidas y llenas de gracia que puede pedirse; el público les aplaude, y hace repetir el coro, que se hará muy popular. El cuadro tercero es un laboratorio: en las paredes hay reptiles y animales de diferentes clases; en un rincon un embudo, en cuya base se lee *ley*; un esqueleto con el rótulo *contribuyente*; un mapa de España y sus acordonamientos; una redoma mónstruo al fondo, y arriba, asomado á una galería, D. Manuel, atisbando lo que en el laboratorio pasa, y sujetando á un leon, pronto á saltar sobre retortas y alambiques. El cuadro está muy bien hecho, y al Sr. Busato se lo repitió el público cuatro veces seguidas llamándole á escena.

Entra el alcalde y el pueblo y los sábios del lugar, los doctores *Ali-pendi*, cuyo rostro es retrato del que en la galería asoma; el doctor *Yo le vide*, de rostro parecido al de un conocido general y ministro; el doctor Llops y el doctor Vicente.

—Muy amigo mio—que dice el alcalde.

Chueca y Valverde han escrito para este cuadro una música chispeante, deliciosa; un concertante, cuya fama eclipsará el coro de licenciados de *Vivi-*

SGCB2021

tos y coleando, cuya repeticion se pidió y se logró tres veces, haciendo salir á escena al Sr. Chueca.

Tras un diálogo lleno de alusiones políticas, discretamente hechas, que se cojen al vuelo y se celebran ruidosamente, el doctor Llops exhibe los microbios, ni más ni ménos que el legítimo Llops hizo en los Jardines, haciéndolos aparecer en la redoma.

Pasan uno tras otro, una *mosca fúnebre,* que segun el doctor solo al *Fomento* de su especie atiende; una *mariposa* con lentes y limpio rostro; un mónstruo de nueve cabezas, de todo el mundo conocidas; las ranas pidiendo rey armadas de trabucos, con boinas en la cabeza y bailando sobre el mapa de España, y un microbio rojo grande, inmenso, parecido á un gorro frigio, que el alcalde no consiente salga por entero, acabando la exhibicion de golpe y porrazo.

La moraleja de la revista está en el cuadro final; con abnegacion y caridad, se obtienen mejores resultados que con todas las medidas sanitarias del gobierno, viéndose para dar más fuerza á este razonamiento, la playa de Nápoles con el Vesubio á la izquierda, y un médico y una hermana de la Caridad asistiendo á un colérico.

No es muy corriente el final, pero de todos modos los Sres. Ruesga, Lastra y Prieto, autores de la letra, y los Sres. Chueca y Valverde, de la música, tendrán la suerte de que sus *Medidas sanitarias* tengan larga vida y sean acatadas por todo el mundo.

—

En Variedades continúan dando buenas entradas *Los matadores;* anoche fué á verlos el Sr. Romero Robledo, y el público dividió su atencion entre el palco escénico y el del ministro, observando el efecto que le producian las alusiones de la obrita, que promete aclimatarse por una larga temporada, como tantas otras.

—

La nueva empresa del Real, segun comunicado dirigido á la prensa por el Sr. Michelena, se propone restablecer los precios antiguos, ménos los de los asientos de palco, por las mejoras hechas en estas localidades; abrir un nuevo abono á las que se encuentran libres, para las que serán preferidos los abonados que en otro tiempo las tuvieron; se devolverá á los abonados la diferencia entre lo que tienen satisfecho y lo correspondiente á los precios que se restablecen, por el número de funciones del nuevo abono, ó se computará esta diferencia en las renovaciones de série de la temporada á los que no hubiesen pagado la totalidad de su abono. Se rebajarán los precios en el despacho, reservándose la empresa la facultad de alterarlos, así como los de contaduría, pero sin tocar nunca los del abono.

De personal artístico, la empresa ofrece contratar las notabilidades que pueda, ofreciendo al público con los cantantes hoy ajustados las obras que más le agradan, y encargando de la direccion artística á una persona inteligente.

Varios colegas dicen tambien que probablemente cantará *La Africana* el tenor Aramburo.

AL MENUDEO.

París 12.—Los despachos de Lóndres niegan categóricamente la noticia dada por algunos periódicos de París, de haberse presentado el cólera en aquella capital. —*Fabra.*

Nantes 12.—Ayer ocurrió aquí una defuncion del cólera.

Argel 12.—En Oran cuatro muertos de la epidemia colérica.—*Fabra.*

Esta mañana se han reunido en el negociado de la prensa del gobierno civil los regentes de las imprentas de esta córte, recordándoseles por el jefe del negociado la obligacion en que se hallan de remitir al gobierno un ejemplar de los impresos que marca la ley.

En todas las imprentas se colocará un cartel con las prescripciones de la ley, para conocimiento de los autores y cuantos encarguen trabajos, siendo responsables los regentes del cumplimiento de dichas prescripciones.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de *El Diario Español,* nuestro compañero en la prensa D. Manuel Lugar.

Hemos recibido un ejemplar del plano de la provincia de Granada, hecho por el delineante de Obras públicas D. José Bertuchi, y cuyo trabajo honra mucho á su autor.

En Múrcia se juega escandalosamente, segun da á entender *La Paz,* periódico de aquella poblacion.

Ha presentado la dimision de su cargo el gobernador de Tarragona Sr. Castañeda.

Para cubrir esta vacante será nombrado el señor Santoyo, gobernador de las Baleares, y á este gobierno irá el Sr. Cos-Gayon, hermano del ministro de Hacienda y antiguo funcionario de Fomento.

Como algun periódico ha dicho que la señora de Buschenthal se encontraba enferma, el señor don Manuel Ruiz Zorrilla, que profesa á dicha señora profundísima amitad, puso un despacho desde Lóndres al médico de su amiga, preguntándole por su salud. El despacho fué comunicado con retraso de cuarenta y ocho horas, pero sospechamos que la contestacion telegráfica no habrá llegado, ni llegará, á manos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Por esta razon, advierte *El Liberal,* de cuyas columnas tomamos el anterior relato, que la señora de Buschenthal se encuentra en perfecto estado de salud.

Parece que el Sr. Betegon, fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, será nombrado consejero, reemplazándole el Sr. Nuñez de Prado.

Un telegrama de Játiva anuncia que ayer se sintieron dos temblores de tierra en dicha ciudad.

La señora condesa de Superunda ha retirado la dimision que tenia presentada del cargo que ejerce en Palacio.

Telegrafían de Toledo que ayer descarrilaron en la aguja de Algodor dos wagones del tren núm. 4, encontrándose detenido con este motivo el tren 62.

Una máquina salió de dicha ciudad para trasportar á los viajeros.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Ayer llegaron á Irún el director de Aduanas y el doctor Lucientes.

Ayer llovió en Cuenca, Granada y Valencia.

La langosta en Ciudad-Real.

En los reconocimientos que el personal agronómico se halla practicando en la provincia de Ciudad Real, bajo la direccion del delegado del gobierno, Sr. Espejo, se han descubierto grandes estensiones de terrenos infestados de canuto de langosta, por cuya razon el área que actualmente se está desinfectando pasa de 44.000 hectáreas, siendo de ellas 22 139 de pastos, y las restantes 21.868 de labor.

De manera, que si los gérmenes enterrados hoy se desarrollaran, acabarian seguramente con todas las cosechas y plantaciones durante la primavera próxima en la region central de España; pero afortunadamente el peligro se ha conjurado á tiempo, los trabajos de desinfeccion se hacen con actividad y rigor bajo la vigilancia del personal facultativo y esperimentado, y es de esperar que el insecto avive tan solo en pequeñas proporciones al aproximarse el tiempo favorable.

Las 2.605 pesetas producto de la quinta parte de lo recaudado en la funcion última que dió madame Judic en la Zarzuela á beneficio de los pobres, y que dejó el empresario M. Schurmann á su representante, se ha distribuido entre las señoras que siguen para que lo entreguen á los pobres: señora condesa de Torrejon, 500 pesetas; marquesa de Guadalest, 500, y doña Eloisa Lujan, 500. Además, á la Asociacion de pobres de San Bernardino, 500; á la Sociedad Protectora de los Niños, 302'50; al Sr. G., artista madrileño (por encargo de madame Judic), 302'50.

Portugal en la Conferencia.

París 13.—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Berlin, diciendo que Portugal presentará en la Conferencia un estenso *memorandum* en defensa de su soberanía sobre el Delta del Congo, pero añade que las potencias no admitirán esta pretension.—*Fabra.*

En el local que ocupa el Círculo demócrata monárquico, se reunieron anoche gran número de vecinos del barrio del Príncipe, para nombrar la comision de propaganda del partido, siendo elegido presidente D. Enrique Buisen y Tomati.

S. M. el Rey ha firmado las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando al coronel de la Guardia civil D. Simon de Urruela y Cervino de subinspector del 7.° tercio.

A los tenientes coroneles del mismo cuerpo don Heliodoro Cuero, primer jefe de la comandancia de Navarra; D. Melquiades Almagro, de la de Cádiz, y D. José Gonzalez, de la de Búrgos.

A los comandantes del mismo instituto don Eduardo Córdoba, primer jefe de la comandancia de Orense, y D. Felipe García, de la de la Coruña.

—Concediendo el grado de coronel al teniente coronel graduado, comandante de la Guardia civil, D. Felipe García Martin; la cruz sencilla del Mérito militar, con dos pesetas 50 céntimos mensuales, al sargento segundo Francisco Córtes Nuñez y á los guardias civiles Benito Vieites y Nicolás Touriño Balboa, como recompensa al importante servicio llevado á cabo en la captura de cuatro criminales.

Por la intendencia de palacio se han entregado, de parte de S. M. el Rey, al alcalde de Abaurrea Alta, 1.000 pesetas para aliviar las desgracias que motivaron el incendio ocurrido el 10 de Agosto último en aquel pueblo.

El núm. 401, de la *Revista de España,* correspondiente al 10 del mes actual, contiene los artículos siguientes:

¿Debe considerarse la psicología como ciencia natural? por D. Alejandro San Martin, profesor de la Universidad de Madrid

El teólogo, poeta y fisiognomista Juan Gaspar Lavater, por D. Juan Fastenrath, C. de la Academia Española.

El catolicismo sin adjetivos, por D. Nicomedes Martin Mateos, C. de la Academia de la Historia.

El palacio encantado.—Leyenda árabe-granadina, por D. Rodrigo A. de los Rios.

Las estátuas vivas.—Cuento, por D. J. Zahonero.

Crónica política interior, por D. F. Calvo Muñoz.

Exterior, por D. Angel de Urzáiz.

Dramática: Las criaturas del génio y las creaciones del pueblo.—Don Juan Tenorio, por D. Julio Barrocal.

Notas bibliográficas.

Inmediatamente que regrese á Madrid el señor Moret se reanudará en el Paraninfo viejo de la Universidad la informacion oral para el mejoramiento de la clase obrera.

Probablemente en la primera sesion terminarán sus informes las Asociaciones tipográficas.

Con el título de *La espada de Lucifer ó el verdugo del pueblo* ha comenzado á publicar la acreditada casa editorial hijos de Cruz Gomez una preciosa novela histórica, original de D. Vicente Moreno de la Tejera.

El interés que desde las primeras páginas despierta, la importancia de la época histórica que describe, por referirse al reinado del imbécil Cárlos II y al momento en que la corona de España pasó de la casa de Austria á la de Borbon; el lujo y la economía con que la obra está presentada, todo ello la asegura un éxito brillante.

Los Sres. Cruz y Moreno de la Tejera se han propuesto resucitar los mejores tiempos de la novela histórica, y seguramente lo han conseguido.

Amnistía.

París 13.—La legacion de la República de Haiti en esta capital, anuncia que el presidente de aquel Estado, ha espedido con fecha 23 de Octubre un decreto concediendo amnistía completa á todos los ciudadanos desterrados por motivos políticos, así como á todos los que sufrian condena por causas políticas sentenciados por los consejos de guerra de 15 de Abril de 1882.—*Fabra.*

La seccion de vinicultura de la Asociacion de agricultores acordó anoche dar por terminada la cuestion relativa al encyecado de los vinos, remitiendo al Consejo sus conclusiones.

Se dió cuenta de un extracto de las contestaciones dadas por 23 de nuestros cónsules al Cuestionario sobre mercados de vino en el extranjero.

Se acordó que desde el próximo miércoles den principio las conferencias sobre «Coloracion natural y artificial de los vinos tintos.»

En la secretaría del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados de la provincia de Teruel, para ponerse de acuerdo sobre si debe ó nó solicitarse del ministro de Fomento una próroga para la concesion del ferro carril de Valdezafan á San Cárlos de la Rápita, que ha caducado.

Ayer tarde á las seis un carro de los destinados á conducir cerveza á las tiendas, atropelló en la calle Jacometrezo á un transeunte, ocasionándole tan fuertes contusiones en el vientre, que fué conducido al hospital Provincial con pocas esperanzas de vida.

Este desgraciado se llama Manuel Amoreu, tiene cincuenta y cuatro años de edad, es casado y jornalero.

El conductor fué detenido.

Anoche celebró sesion en la Academia de Jurisprudencia, la seccion de derecho eclesiástico, continuando la discusion de la Memoria acerca de los institutos realigiosos.

Consumió el segundo turno en contra el señor Miquel, y hablaron para alusiones los Sres. Cortés y Belver.

Esta noche proseguirá en la seccion de derecho público la discusion de la Memoria del señor Moreno Nieto (D. E.) sobre «El individuo y el Estado.»

Divorcio de la Patti

París 13.—El tribunal del Sena publicó ayer la sentendencia de la causa de divorcio seguida entre Adelina Patti y el marqués de Caux declarando el divorcio y fallando á favor del marqués.—*Fabra.*

A causa del temporal de aguas, se ha derrumbado parte del ex convento de San Sebastian en Valencia, situado en las afueras de la puerta de Cuarte, resultando muertas dos personas.

Los reos de Mogente, que en breve serán ejecutados, han sido trasladados á otro calabozo de la cárcel por haberse inundado el que ocupaban.

Los dos se hallan animados y alegres aparentemente.

Fuman y conversan con tranquilidad.

Circula el rumor de que los vecinos de Enguera han demostrado cierta oposicion á que se levante el patíbulo en aquella villa, donde no se ha presenciado jamás un espectáculo de tal naturaleza.

Así lo dice un periódico de Valencia; pero con posterioridad se ha sabido que restablecidas las comunicaciones entre Játiva y Enguera, han sido trasladados á esta poblacion los reos de Mogente, que serán hoy puestos en capilla.

En San Andrés de Palomar (Barcelona) existen muchos enfermos de fiebres tifoideas.

En una sola casa habia el domingo tres atacados, todos jóvenes, y en ella ha fallecido ya una muchacha de diez y ocho años.

La venta del pan.

Se ha fijado en los sitios públicos un bando del alcalde poniendo en vigor el capítulo tercero de las Ordenanzas municipales reformadas, que trata de la fabricacion del pan.

El público debe fijarse y hacer que se cumpla el artículo 308 de las nuevas Ordenanzas, por el cual se le autoriza para que si el pan está falto de peso se le rebaje el precio en cantidad equivalente á la falta.

Como correctivo á los panaderos, se establece tambien que toda fábrica de pan que incurra en cualquiera de las faltas previstas en el capítulo, y entre ellas la de espender el pan falto de peso, será cerrada á la tercera vez que reincidiese y entregado el fabricante á los tribunales.

El cólera en París.

De la *Agencia Fabra:*

París 12 (tarde).—El *Boletin de los Hospitales,* que se acaba de publicar, dice que durante el dia de ayer, de media á media noche, entraron en los hospitales 131 atacados más del cólera, ocurriendo en dichos establecimientos 51 defunciones de la misma epidemia.

El total de coléricos existentes actualmente en los hospitales es de 271.

El total de defunciones del cólera, tanto en los hospitales como en la ciudad, fué durante el dia de ayer de 107, segun los datos más recientes.

París 12.—Desde las doce de la noche última hasta las seis de la tarde de hoy han ocurrido en París 43 defunciones del cólera, de los cuales 17 en la ciudad y 26 en los hospitales.

Un soldado, de guardia en el palacio del Elíseo, residencia del presidente de la República, ha sido atacado súbitamente por una enfermedad que los periódicos califican de cólera, siendo conducido en el acto al cuartel.

París 12.—El cólera se ha presentado tambien en Melun, ocurriendo siete casos y dos defunciones del mismo durante los dos últimos dias.

París 12.—El *Boletin Oficial* de la prefectura del Sena, dá los siguientes datos sobre las defunciones de la epidemia colérica que discrepan algun tanto de los conocidos anteriormente.

En París, durante todo el dia de ayer 89 muertos, de los cuales, 34 en la ciudad y 55 en los hospitales.

Hoy en las doce primeras horas 28 defunciones, de las cuales 9 en la ciudad y 19 en los hospitales.

París 13 (madrugada).—El total de muertos del cólera durante el dia de ayer en París hasta las once de la noche, fué de 47 segun los datos suministrados por las autoridades.

París 13.—El soldado de guardia ayer en el palacio del Elíseo, que cayó repentinamente enfermo, está ya restablecido de su indisposicion, resultando, segun dictámen facultativo, que ésta no tenia carácter colérico.

París 13.—Las noticias sobre los casos de cólera ocurridos en París son contradictorias incluso las que proceden de los mismos centros oficiales, pero del conjunto de los datos que suministran, resulta que la epidemia no hace afortunadamente progresos.

De los estados de ayer, se desprende que hubo menos defunciones coléricas que el dia anterior.

La animacion de París no ha perdido su aspecto habitual.

—

París 12 (4'30 t.).—Desde las doce del dia de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 182 casos y 51 defunciones, de ellas 26 casos anteriores. En los arrabales siete casos.—*Rodriguez.*

—

El número de atacados y el de muertos coléricos es, despues de todo, lo que más interesa al público y lo que buscan con más afan los que siguen el curso de la epidemia. Este número ya lo adelantan los telegramas; pero á veces, por error de trasmision ó por falta de informes, con alguna inexactitud. Por eso acostumbramos á rectificar las cifras del telégrafo con las que publican los periódicos que tienen carácter oficial, porque se adquieren en la misma prefectura de policía.

Segun los datos recogidos en este centro gubernativo, el dia 10 de Noviembre, de la media noche á las once de la noche siguiente, ocurrieron en París 152 casos de cólera, de los cuales en 32 sobrevino la muerte. El distrito más castigado ese dia fué el 11.°, donde se contaron 36 casos, y los ménos castigados, el 1.°, el 8.°, el 13.°, el 14.°, el 16.°, el 17.° y el 18.°, donde no hubo más que un caso.

En la actualidad hay enfermos del cólera en 10 hospitales de París; lo cual demuestra que la epidemia va estendiéndose por todo París y tomando proporciones terribles.

El contagio aumenta tambien entre los militares de la guarnicion de la capital. La plaza de París ha circulado una órden á los jefes de los cuerpos autorizándoles para que licencien á aquellos atacados del cólera cuyo estado lo permita.

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una conferencia con el doctor Dujardin Beaumetz, miembro de la Academia de Medicina, encargado de informar sobre el cólera. Au Cervilliers y el referido doctor han afirmado que la epidemia no ha atacado hasta aquí más que á los alcohólicos, á los escrofulosos y á los viejos.

La comision sanitaria de desinfeccion está celebrando sesion con la frecuencia que requieren las necesidades del dia, á fin de perfeccionar más cada vez el servicio. Hay subcomisiones para los barrios y distritos, y con dificultad se encuentran hombres que quieran formar parte del personal encargado de ese servicio de desinfeccion. Esto ha obligado á la comision á ofrecer una plaza en esa corporacion á todo obrero sin trabajo que la solicite. Las plazas están dotadas con ocho francos diarios de haber; pero á pesar de esto se presentan pocos solicitantes.

Los individuos del Consejo municipal visitan con frecuencia los hospitales, para vigilar el servicio.

En uno de los asilos de ancianos, administrados por las Hermanitas de los Pobres, se ha declarado tambien el cólera. Al dia siguiente de uno de salida, en la semana pasada, uno de los asilados murió á consecuencia de una colerina; á las cuarenta y ocho horas se contaban en el establecimiento 8 casos de cólera perfectamente caracterizado, de los cuales murieron 44. La más jóven de las víctimas contaba setenta y cuatro años. Entre ancianos valetudinarios se comprende que la epidemia haga estos estragos con tanta rapidez.

Los doctores más principales y eminentes de París, Pasteur, Brouardel, Dujardin Beaumetz, etc., visitan á diario los asilos y los hospitales, y dan los consejos que su práctica y su ciencia les sugiere.

El Consejo municipal ha votado un crédito de 150.000 francos, destinados á medidas de higiene y desinfeccion y al traslado de enfermos coléricos.

El estado sanitario en los establecimientos de enseñanza continúa siendo excelente, por lo cual el ministro de Instruccion pública cree inútil conceder vacaciones á los alumnos.

El cólera en París y la embajada española.

La embajada de España ha hecho saber á los periódicos de París que los españoles que se sintieran atacados del cólera, y tuvieran necesidad de un médico ó de un sacerdote compatriota, se dirijan al consulado de España, calle de Saint Dominique, donde existe una lista de los médicos y sacerdotes españoles que han respondido á la invitacion de la embajada, ofreciendo su concurso para la mejor asistencia de sus compatriotas.

El consulado de España está tambien autorizado para dar socorros á las familias de los españoles indigentes que se encuentren invadidos por la epidemia.

El microbio no mata.

El *Gaulois* cuenta que el sábado, un doctor muy conocido en el laboratorio del profesor Vulpian, se ha sometido á un experimento muy atrevido.

Una mujer de la clínica del referido doctor murió á consecuencia de un ataque muy marcado de cólera fulminante. Se observaron en esta enferma calambres, vómitos, diarreas, etc., etc.

Bueno, pues el doctor B, agarró cierta cantidad de estas materias deyectivas con todos sus microbios; las preparó en forma de píldoras á favor de una mezcla de goma, y se tragó las píldoras á presencia de los doctores Charpentier, Pinet, Marcus y otros.

El doctor B... queria probar á sus colegas con este audáz esperimento, que los microbios de Koch no ejercen influencia en el organismo, y que las deyecciones coléricas no son ni contagiosas ni infecciosas.

Un redactor del *Gaulois* visitó al doctor B... veinticuatro horas despues de su esperimento, y el esperimentador continuaba en perfecto estado de salud.

Sin embargo, añade, debe saberse que se hicieron inyecciones del líquido diarréico en un perro y el perro murió á las pocas horas.

—

Cuenta tambien *Le Matin* que uno de sus redactores ha celebrado una conferencia con el doctor Love, homeópata muy distinguido, y que éste afirma que de cien casos de cólera sujetos á un tratamiento alopático, murieron en la epidemia de 1849, en Austria, 71; mientras que de cada otros ciento sujetos al tratamiento homeopático, sólo murieron ocho.

Añade, además, el redactor de *Le Matin,* que á una pregunta que hizo, le contestó el mismo doctor Love:

—Si la teoría de los microbios fuera exacta, no podríamos vivir. Me limito á creer que se desarrollan en el organismo bajo la influencia de ciertas condiciones.

—¿Pero cuál es, segun Vd., el orígen del cólera?

—Todas las cuarentenas del mundo son completamente inútiles; el cólera no se desarrolla sino por las influencias telúricas, es decir, por las emanaciones del suelo.

El modo como sufrí yo el cólera, justifica esta teoría. Me encontraba en Chateau-Vernon, cerca de Lesparre; yendo un dia á Lesparre con la dueña del castillo, y en coche descubierto, al llegar á un parage, sentimos un olor desagradable, fétido. Por la tarde de aquel mismo dia, me sentí atacado del cólera. Al poco tiempo se registraron diversos casos en el país.

Esta es la teoría del Dr. Love, que reproducimos á título de curiosidad, pero que nos parece un poco caprichoso porque vale tanto como afirmar que el cólera es de generacion espontánea en Europa, y la ciencia afirma como hecho indiscutible que es importado de Asia.

—

Se ha dicho que la poblacion de París conserva en los momentos más críticos esa alegría y despreocupacion que constituye el fondo de su carácter.

Hé aquí un estado comparativo de la recaudacion de los teatros, antes y despues de la aparicion del cólera, que demuestra la afirmacion:

	Domingo 26 Octubre.	Domingo 9 Noviembre.
Opera Cómica.....	5.214 frs.	7.095 frs.
Variedades.....	5.661	4.524
Gimnasio.....	3.474	3.849
Palais Royal.....	3.376	2.918
Novedades.....	1.200	6.005
Porte-Saint-Martin.	4.116	3 716
Gaité.....	4.211	4.519
Ambigú.....	2.722	3.668
Chalet.....	6.623	6.753
Total.....	36.957	42.034

Aumento en la recaudacion, 5.437.

La salud en España.

De las noticias que ayer circularon respecto á haber ocurrido casos sospechosos en Madrid, Toledo, y otros provincias nada se sabe oficialmente, por lo cual se presume que no haya nada de verdad.

Lo único que dicen los periódicos de la mañana es que en un pueblo de la provincia de Valencia (Beniopa) distrito de Gandia, se presentaron ayer, segun informes de la gente oficial, nueve casos sospechosos, habiendo ocurrido además tres defunciones.

Las autoridades procedieron inmediatamente á seguir las prácticas sanitarias empleadas la vez anterior con los pueblos de Alicante, Lérida y Tarragona, y ayer mismo parece que se constituyó el correspondiente cordon, quedando aislado el pueblo.

Igualmente se dijo que en Denia tambien habia algun caso sospechoso.

—

SGCB2021

Ayer ingresaron 30 viajeros en el lazareto de Fuenterrabía.

—

En vista del estado de la cuestion sanitaria, el director de Beneficencia y Sanidad regresará á Madrid uno de estos dias.

—

Se ha concedido un crédito extraordinario á los gobernadores de las provincias fronterizas para atender á los gastos que ocasionen el establecimiento de los lazaretos.

—

En San Andrés de Palomar (Barcelona) parece que existen casos de fiebre tifoidea que se repiten con frecuencia.

Acerca de la cuestion sanitaria en aquella provincia, vemos en un periódico de la capital que la Academia Médico Farmacéutica de Barcelona discute en la actualidad si el cólera morbo asiático ha visitado ó no aquella poblacion.

El doctor Vilar manifestó en la última sesion que en su concepto no fué el cólera morbo asiático el que se presentó en estos últimos tiempos en Barcelona, añadiendo que lo que existe es una *constelacion* particular que hace que ciertas enfermedades revistan una forma colérica más ó ménos pronunciada.

La Vanguardia por su parte, dice lo siguiente:

«Se nos dice que el Sr. Rius, fabricante de la calle de Barbará, venia sufriendo una diarrea crónica complicada con un herpetismo tambien crónico; que últimamente tomó una cantidad algo fuerte de arsénico para combatir su enfermedad, ocasionándole un cólico mezclado con sangre que le produjo la muerte.

De ser esto cierto, careceria de importancia este caso en cuestion. No la merecen esos casos sospechosos que aparecen á intérvalos, máxime siendo excelente el estado general de salud.

Por esto casi, ni vale la pena de hacerse eco del rumor que ayer circulaba, diciendo que en la calle del Arco del Teatro habia dos casos sospechosos, pero muy leves.»

EDICION DE LA NOCHE.

Diputacion provincial.

Al empezar la sesion de esta tarde y darse cuenta de la constitucion de comisiones, el señor Peña Villarejo protestó enérgicamente contra la de la comision de Gobernacion, efectuada sin conocimiento suyo y pidiendo se declarara ilegal dicha constitucion.

Algunas de las palabras del Sr. Villarejo, parecen bastante vivas al señor conde de la Romera que le llama repetidas veces al órden.

El presidente de la comision citada, Sr. San Martin de la Vara, justifica la constitucion de la misma, hecha con arreglo á la ley, y declara que si su eleccion molesta á alguien, está dispuesto á renunciar su cargo.

El Sr. Briones repite lo dicho por el Sr. Villarejo, por haber resultado electo secretario sin saberlo.

Terminado este incidente, el Sr. Romero Gil Sanz, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 36 del reglamento, hizo constar la incompatibilidad que existe entre los cargos de vicepresidente de la diputacion y de la comision provincial.

El Sr. Revuelta contestó que la ley no habla de incompatibilidades, y para evitar nuevos debates sobre esto, renuncia la vicepresidencia de la diputacion.

Se aprobaron varios dictámenes y parte de los acuerdos tomados por la comision provincial durante la suspension de sesiones.

El Sr. Rancés presentó y apoyó una proposicion para que en breve se saque á subasta la publicacion del *Diario Oficial de Avisos*, hoy administrado por la diputacion.

Tomada en consideracion y pedida la urgencia de su discusion y aprobacion, habló en contra el Sr. España, recordando que en las diferentes subastas celebradas no hubo postores, y defendiendo la actual organizacion de dicho periódico.

A las seis continuaba la sesion, siendo probable que la proposicion quede aprobada esta noche.

—

Los diputados provinciales Sres. Guillen, García Lomas, Pelaez, Calvo, Maciá y Gomez Herrero, han sido nombrados para formar parte de la junta auxiliar de cárceles, de la del Asilo del Pardo, de la comision de defensa contra la filoxera, de las subastas de la corporacion y de la comision de defensa contra la langosta.

Ayuntamiento.

Para discutir el reglamento definitivo del cementerio del Este se ha celebrado esta tarde, á las tres y media, sesion extraordinaria, con asistencia de 26 concejales.

Antes de leerse el proyecto de reglamento, su autor, Sr. Villasante, le retiró «para evitar una discusion que pudiera ser un espectáculo poco edificante.»

Rogó á la comision de Cementerios hiciera suyo su deseo, fundado en que, segun sus noticias, la mayoría del ayuntamiento era poco favorable á su dictámen.

El Sr. *Párraga*, extrañándose de la actitud del Sr. Villasante, dijo que despues de trabajar la comision de Cementerios en el estudio y discusion del reglamento, venia á encontrarse con que habia perdido el tiempo, y se habia convocado una sesion que no se podia celebrar al retirarse el dictámen, que era su base, pidiendo categóricas esplicaciones al Sr. Villasante por las horas que hacia perder á sus compañeros.

Igual extrañeza que el Sr. Párraga mostró el Sr. Diaz Benito, oponiéndose á que el proyecto se retirara por el temor pueril de que algunos concejales presentaran enmiendas á sus principales artículos ó á su totalidad.

No oreo yo—dijo el Sr. Diaz Benito—que despues de decir al público: vamos á reglamentar sobre un servicio importante que tanto interés tiene, ahora nos volvamos atrás, y sin celebrar la sesion que hemos preparado, nos vayamos á casa. Esto no puede y no debe ser.

El Sr. *Villasante* rectificó, afirmando que redactó el proyecto por encargo de toda la comision de Cementerios, á excepcion del vocal Sr. Diaz Benito. Yo venia dispuesto á admitir todas las enmiendas de mis compañeros; pero me consta á ciencia cierta que la mayoría política de este ayuntamiento...

(El Sr. Pané pide la palabra.)

—Si no política, la mayoría de mis amigos y compañeros, imbuidos no sé por qué, están dispuestos á combatir el proyecto; yo reconozco en ellos más ilustracion, y suponiendo que tendrán más razon que yo, retiro mi trabajo.

El Sr. *Laá*: ¿Por qué aquí nos acaloramos, cuando es corriente que un individuo de una comision retire su firma de un dictámen? Si de lo que hemos oido al Sr. Párraga, que no está conforme más que en la parte orgánica del reglamento, y al señor Diaz Benito, resulta que en la comision no hay conformidad, ¿es extraño lo que hace el Sr. Villasante? no; y para acabar: si la mayoría de la comision no sostiene el dictámen, éste debe retirarse.

El Sr. *Font*, presidente de la comision, se manifestó conforme con que se retirara el dictámen, lamentándose se hablara de política, cuando nada tiene que ver la política con el ayuntamiento.

Los Sres. Diaz Benito y presidente hablaron despues, conviniendo en que no hay mayorías ni minorías políticas en el municipio; añadiendo el primero que no presentaria enmienda alguna al proyecto, tanto más, que como delegado de cementerios estaba más al corriente de los reglamentos varios que hay sobre cementerios, si bien la comision no tuvo esto en cuenta y encomendó á otro vocal la redaccion del proyecto.

El Sr. Villasante rectificó. Si he hablado de mayorías y minorías políticas, es porque aquí todos hemos venido por medio de la política, pero si mis palabras no gustan las retiro y diré: la mayoría de mis amigos no están de acuerdo conmigo y retiro mi trabajo.

El dictámen fué retirado y se levantó la sesion, no sin pedir el Sr. Láa que se retirase mediante votacion nominal.

La sesion, en suma, ha sido muy animada.

El proyecto retirado será reproducido por la comision y discutido probablemente la próxima semana.

Vuelven á aparecer en Barcelona los dobles recibos en el cobro de las contribuciones.

El periódico *La Publicidad* da cuenta de haber sido conminados con el apremio de segundo grado los Sres. J. G. hermanos, por no haber pagado el primer trimestre de la contribucion territorial, cuando dichos señores tienen en su poder el recibo que acredita haber pagado.

El citado colega se lamenta de que no se haya puesto remedio á un hecho que por lo repetido tanto llama la atencion.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos dicen que M. Schurmann continuaba el martes último en la cárcel, y que aunque se hablaba de ciertas influencias puestas en juego para libertarle, éstas por lo visto no habian dado resultado alguno.

Los artistas de la compañía de la Judic le visitaron en la tarde del citado dia.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de instruccion pública, para ocuparse en primer término del nombramiento de catedráticos, de los turnos de traslado y concurso.

Segun se dice, el señor ministro de Fomento llevará á las Córtes un proyecto que alcance á toda la enseñanza, desde la primaria á la profesional.

Indica anoche *La Epoca*, que probablemente relevará al general Jovellar en el mando superior de Filipinas, el actual capitan general de este distrito, Sr. Terreros, primero á quien se ofreció el puesto.

De modo, que segun testimonio de *La Epoca*, no se ha ofrecido este cargo al general Martinez Campos, ni por lo visto son exactas las cartas del Sr. Silvela.

El acerto ha llamado más la atencion, porque *La Epoca* está en buenas relaciones con el señor ministro de la Guerra.

Los periódicos de Valencia siguen publicando tristes pormenores de aquella inundacion.

Ayer, el gobernador se encontraba en Albaida.

Ha llamado bastante la atencion que el periódico *La Union*, diga estas palabras, hablando de lazaretos:

«Creemos que hoy se habrá inaugurado en la frontera el sistema de defensa adoptado por el gobierno. Lamentamos que estas precauciones no se hayan adoptado antes, y que no se proceda esta vez con el rigor y la energía que se procedió cuando el cólera se presentó en Marsella y Tolon.

Así como así, más relaciones sostiene España con París, que con los indicados puertos franceses del Mediterráneo.»

El mismo colega, escribe otro suelto, con motivo de la desaparicion de *El Siglo*, que es una censura al ministro de la Gobernacion.

Ha vuelto esta tarde á reunirse en el ministerio de Hacienda, la comision de reforma de clases pasivas

---

Cree *El Imparcial* que el decreto de ayer del señor Pidal, contribuirá á la difusion de la enseñanza. «Y véase—añade—cómo, lejos de sentir animosidad hácia el ministro de Fomento, aprovechamos esta ocasion para aplaudirle, como lo hemos hecho ya y lo haremos siempre que sus decretos no respondan á combinaciones más conformes con intereses de parcialidad que con el bien de la enseñanza.»

Segun noticias de *El Globo*, cuyo fundamento ignoramos, en una nueva conferencia que ayer celebró el Nuncio con el ministro de Estado, el representante del Vaticano pidió la publicacion de la nota pasada por el gobierno de España, sin que se llegara á un resultado.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en Cádiz el vapor correo *Africa*, procedente de Canarias, conduciendo 27 pasajeros y la correspondencia oficial y pública.

El expréss de Irún ha llegado esta mañana á las siete y veinte, siendo el último tren que ha pasado la frontera antes de armarse el lazareto. Entre los muchos viajeros que han llegado en el expréss, están los señores duques de Tamames y Veda.

Segun telegrama del gobernador de Búrgos, ha sido herido gravemente el alcalde de Pardilla, don Dámaso de Bias; los agresores han sido capturados y entregados á los tribunales.

Una comision de periodistas ha hecho hoy presente al Sr. Ferráz, subsecretario de Estado, lo conveniente que seria que los telegramas de París del cólera se expidieran de aquella capital á las tres de la tarde, con el objeto de que alcanzaran las ediciones de la noche, siendo, como es esto, un asunto que tanto preocupa la atencion pública.

El Sr. Ferráz manifestó á la comision que procuraria que los justos deseos de la comision se realizaran.

Anarquistas.

Lyon 13.—Se han hecho nuevas prisiones en Montceau-les-Mines á consecuencia del descubrimiento de una sociedad secreta de anarquistas que se proponia infundir el terror en aquel centro minero por medio de máquinas infernales.—*Fabra*.

Las Novedades de Nueva-York, publica este telegrama:

«*Madrid 21 de Octubre*.—En el arreglo de la Deuda, el cual se está discutiendo en el ministerio de Ultramar con la representacion del Banco Hispano-Colonial, se trata de la unificacion de las deudas de Cuba y de prorrogar la amortizacion de los billetes hipotecarios.»

El Urumea de San Sebastian, fecha de ayer, dice lo siguiente:

«A las cuatro menos cuarto de la tarde, llegó ayer el tren expreso que debió llegar á la dos y cuarto.

El tren traia dos máquinas y venia completamente lleno de viajeros, de los cuales algunos descendieron en esta ciudad y algunos se dirigieron para el interior.

Un respetable número de familias francesas, se encuentran desde estos últimos dias, hospedados en los hoteles de esta ciudad y algunos de estos se encuentran completamente llenos.»

Francia y Marruecos.

París 13.—Un despacho de Tánger dice que el Sultan de Marruecos ha puesto en libertad á los argelinos presos, y que el representante de Francia continúa activamente sus gestiones pidiendo una reparacion por los atropellos de que han sido víctimas protegidos franceses, de cuyos atropellos el Sultan no puede declinar la responsabilidad.—*Fabra*.

El gobernador de Almería ha impuesto á *El Demócrata* la multa de 500 pesetas.

El Eco de Asturias, comentando las discordias de aquella diputacion, concluye de este modo:

«Esta diputacion se halla dividida en dos bandos, torenista uno y otro pidalino, llevando éste la parte menos numerosa.

Y como lo que importa por lo visto es servir las órdenes ó inspiraciones de los respectivos jefes, resultan perfectamente inútiles y perdidas para los intereses de la provincia las tareas de la diputacion.»

El Eco, visto que nada se hace más que pelear entre torenistas y pidalistas, aconseja á las minorías que se retiren.

El general Gordon.

Lóndres 13.—Un despacho del Cairo fechado anoche anuncia que Khartum fué tomado por los rebeldes sudaneses y muerto el general Gordon, el 30 de Setiembre último.

Esto no obstante, el *Daily Newrs* publica hoy otro despacho del mismo Cairo, diciendo que se han recibido allí las primeras noticias de Khartum por conducto de un mercader griego, quien asegura que la ciudad continúa resistiendo el cerco y que el general Gordon vive.—*Fabra*.

Despues de algunas conferencias entre el ministro de Marina y el ingeniero jefe de la casa constructora de Marsella *Forges et Chantiers*, sobre artillaje, planchas de blindaje y otras modificaciones, se han fijado bien estas modificaciones, resultando que el blindaje será mejor, el barco mayor y mayor tambien la potencia de sus máquinas.

El Liberal añade que sobre el pago de los plazos, se ha convenido que el gobierno español puede verificarlo en el término de tres meses, á partir de la fecha de cada vencimiento, si bien abonando á la casa constructora los intereses correspondientes, á razon del 6 por 100 anual.

Cambios bursátiles

Lóndres 13.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 58'30.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 5/8.—*Fabra*.

Roma 13 (2 t.).—Este gobierno ha dispuesto que á los buques procedentes de Nantes y sus cercanías, se les sujete en este reino á las ordenanzas en vigor para todas las procedencias de localidades declaradas de patente súcia por el cólera.—*Mendez Vigo*.

Telegrafian de Bruselas que la salud pública en aquella capital, es satisfactoria é inexactos los rumores de la existencia del cólera.

Por ciertas alusiones políticas que hay en *Medidas sanitarias*, pieza estrenada anoche en Eslava, la autoridad ha intervenido, conviniendo, al fin, los autores, en algunas supresiones y reformas.

Esta tarde han estado conferenciando largo rato con el ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de Su Santidad y el encargado de negocios de Holanda.

El objeto de la visita de este último ha sido interceder por el súbdito holandés M. Schurmann, que se halla detenido en la cárcel de Barcelona por disposicion gubernativa.

Con el mismo objeto ha visitado hoy tambien al Sr. Elduayen.

En la reunion de esta tarde en la subsecretaría de Hacienda, de la comision de reforma de clases pasivas, el Sr. Ródenas ha leido el capítulo primero del proyecto referente á las disposiciones generales.

Despues de un largo debate sin que se concretara nada, ha quedado la comision citada para mañana á las diez de la mañana.

El ministro de Marina ha pedido informes al de Estado sobre las muestras de regocijo de la tripulacion de la corbata *Africa*, á que dió lugar un telegrama falso dirigido al ministro plenipotenciario en Montevideo, D. Manuel del Palacio.

BALANCE DEL DIA.

Son mejores hoy las noticias del cólera, segun puede verse por los telegramas de París.

En España no ocurre nada extraordinario, y de Bélgica y de Inglaterra dicen los telegramas que allí no ha habido cólera, como dijo la *Agencia Havas* á la de *Fabra*; de lo cual deducimos nosotros que los franceses como tienen la peste en su casa, quieren que la haya en todas partes, por aquello de que mal de muchos consuelo de afligidos.

***

Mientras tanto aquí, por si acaso, sigue el Consejo de Sanidad discutiendo *á posteriori* lo que ya el Sr. Romero Robledo tiene establecido, aunque ahora con la pereza y falta de lógica que hemos hecho notar, y que tambien anoche insinúa con bastante arte el periódico *La Union*, quien entre los ministeriales es el que tiene más independencia.

Bien que en este punto, necesario es hacer justicia tambien al señor vizconde de Campo-Grande, que anoche en el Consejo de Sanidad (nuestra reseña, que tiene detalles nuevos, va por separado y merece leerse), tomó unos puntos de vista, que no se acomodan á la política sanitaria de Gobernacion, y que desde luego son contrarios á los lazaretos, que calificó de *inhumanos y ruinosos*.

***

Y como esto de las disidencias, cuando se presentan, es á modo de contagio, que pellizca por todas partes, tenemos tambien que *El Noticiero* anda á la greña con *La Correspondencia*, diciendo á los conservadores que en las columnas de este colega le han desautorizado, «que estos conservadores no saben leer;» lo cual advertido por el Sr. Cánovas, inspirador, segun se cuenta, del suelto, se habrá quedado haciendo visiones, si es que no prepara algun nuevo rayo que fulminar contra los rebeldes.

Debemos creer, sin embargo, que todo se arreglará del modo que arreglan los conservadores sus discordias, que es seguir cada cual con sus ideas, pero tapándolas con el manto de la disciplina, hasta que un dia salga algun díscolo de las filas puñal en mano, derecho al pecho del general, en cuyo caso los ódios mal reprimidos van á estallar como lava comprimida en el fondo de un volcan.

Acaso, sin embargo, se llamen disciplinas, como la diputacion provincial llamará abrigo, por ejemplo, al paño de afeitar que llevan las niñas del Hospicio cuando salen á paseo (esta tarde las hemos visto en los Jardinillos); pero como el nombre no hace á la cosa, aunque lo digan todas las autoridades de la tierra, ni el tal paño puede pasar por abrigo, ni la disciplina que se basa puramente en apetitos y negaciones puede ser la verdadera disciplina.

***

Del Consejo de ministros hablamos por separado.

Al tratarse de la Conferencia de Berlin, parece se abrigó el temor de que Portugal se retire de ella despues de protestar.

Respecto del tratado con los Estados Unidos, lo que hay de positivo es que no se ha concluido; que se espera pronto su remate, y que se discute todavía sobre azúcares, harinas y cláusula de reciprocidad; además Mr. Forster no tiene mucha prisa.

Parece tambien que en el Consejo se ha dicho, que Máximo Gomez, en una reunion de cubanos tenida en Nueva York, ha declarado que él no es separatista, sino autonomista, lo cual, de confirmarse, tendria verdadera importancia.

Luego se habló del cólera un poco, y por último, se firmaron unos decretos, entre ellos el de un señor obispo para una de las diócesis de Filipinas.

***

Los Reyes han visitado esta tarde la Exposicion de muebles de los Sres. Ruiz de Velasco y Vidal.

Ayer contestó el general Martinez Campos á la segunda carta que se le habia puesto, declinando de nuevo el gobierno de Filipinas.

Sigue la baja en los valores.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	59'15	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	59'05	Ob. Erlanger de id	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	59'20	—	
3 por 100 exterior.	»	Cédulas al 7 p. 100	»
2 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	»
4 por 100 amortiza	74'60	Idem al 5 por 100.	91 60
Carreteras Abril..	»	B. h. al 6 por 100.	»
Idem de Agosto..	»		
Idem de Marzo...	»	VARS. COMERCIALES	
Idem de Julio....	»	—	
Obras públicas...	»	Ac. B. de España.	291 50
Personal.....	»	Idem Hipotecarios	»
Ob. de A. de Cuba	»	Idem de Castilla..	»
Billetes h. de Cuba	84'10	Tranvía de E. y M	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id	»

París, á ocho dias vista, 4'95 1/2

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'60 d

Resumen.

Los fondos en baja más acentuada.

Realmente comienza á preocupar el carácter que vá tomando la contratacion bursátil.

Ahora la cuestion del cólera en Europa; antes éste ó el otro pretesto y siempre un motivo que determine el retraimiento de los capitales á interesarse en el crédito público.

Desgracia es, oimos decir muchas veces, que el mercado de Madrid esté supeditado y haya de sujetarse en un todo á seguir la corriente que á nuestro crédito impriman las negociaciones de los fondos españoles en el extranjero.

Vista así la cosa, parece que todo el capital de nuestra Deuda se halla fuera de España, y que á los que aquí vivimos no es indiferente todo cuanto al crédito del país se refiere.

Sin duda es preferible que los capitales yazcan inertes, y en vez de colocarlos en la renta del Estado, ganando un interés de un 6'70 por 100, continúan aumentando las cuentas corrientes del Banco sin interés.

Y esto en una época normal en que con toda diligencia se atiende al importante servicio de la Deuda

La verdad es que ó el interés que produce nuestro principal signo de crédito se considera tal vez pequeño y los capitales inactivos esperan las lucrativas ventajas de otros tiempos, lo que no vemos tan cercano, ó no tiene esplicacion semejante actitud.

La Bolsa de hoy, efecto del descenso de los cambios, ha tenido algun movimiento más de contratos que de ordinario, pero aun así no ha sido importante, ni la oferta de papel ha disminuido al terminar la hora de la contratacion oficial.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 59'25 y 15, y en observaciones 59'10.

A fin del corriente queda en lo no publicado á 59 por 100, despues de cotizada esta renta á 59 20, 15 y 05.

El exterior á 59'50 y 20.

El amortizable á 74'60.

Los billetes de Cuba á 84'15 y 10

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 91'50 y 60.

Las acciones del Banco de España, despues de las dos, á 292 y 291 por 100.

Bolsin

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59 por 100; fin de mes, 58'95.

Sigue la oferta de papel

Cultos.

Santo de mañana.—San Serapio y San Lorenzo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo y predicará el Sr. Montalban.

Espectáculos para mañana.

Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—44 de abono.—T. 2.° par.—A las 8 1/2.—E. 7.° viernes de moda.—*El hombre más feo de Francia.—Una casa de fieras*

Apolo.—Turno 2.° par.—A las 8 1/2.—*El hermano Baltasar*

Zarzuela.—26 de abono.—T. par 2.° del turno de 4.—A las 8 1/2.—*La Mascota*.

Comedia.—12 de abono.—T. 3.° par.—A las 8 1/2.—*El amigo Fritz.—Los dos polos*.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—*El vecino de enfrente.—¡Al Santo, al Santo!*—A las 10.—*La funcion de mi pueblo*.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—*El cura de aldea.—El Retiro*

Eslava.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*Medidas sanitarias*.—A las 9 1/2.—*Un cuento de Bocaccio*.—A las 10 1/2.—*Caramelo*.—A las 11 1/4.—*Medidas sanitarias*.

Lara.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*La criatura.—Política interior.—Salirse de madre.—En plena luna de miel*.

Variedades.—A las 8 1/2.—*Los matadores*.—A las 9 1/2.—*Vivitos y coleando*.—A las 10 1/2.—*La Catalanda*.—A las 11 1/4.—*Los matadores*

Martin.—Funcion extraordinaria á beneficio de un conocido artista.—A las 8 1/2.—*Los bandos de Villafrita*.—A las 9 1/2.—*Sin atadero*.—A las 10 1/2.—*Los bandos de Villafrita*.—A las 11 1/4.—*Vivir para ver*.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8

GRANDES DEPÓSITOS
DE
ALFOMBRAS
GUSTOS ELEGANTES
PARA SALONES GABINETES Y OFICINAS

Es preciso que todas las familias, antes de gastar su dinero en alfombras, se enteren bien de lo que vendemos, en gustos delicados, clases ricas y precios imposibles.

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valian 6 pesetas y vendemos colocadas á **4 pesetas**.

Alfombras rizadas de Bruselas á **3 pesetas**.

Alfombras de fieltro de 7/4 de ancho en preciosos dibujos á **14 reales**.

Alfombras de fieltro de 5/4 de ancho en coloridos especiales; colocadas á **8 reales**.

Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á **3** y **4 reales** colocados.

Pieles, limpia-barros y cepillos para la limpieza de las alfombras.

Grandiosos surtidos en alfombritas sueltas para sofás, gabinetes y piés de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde **20 pesetas** el par.

Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como sillerías, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

ALMACENES INMENSOS
DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID

Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO
PRIMERO EN ESPAÑA
DE
PRAT HERMANOS
Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

En exposicion permanente presentamos siempre la coleccion más rica en aparatos para todo alumbrado.—Especialidad en arañas desde 25 pesetas.—Lámparas para comedores desde 4, y globos para gas desde lo más barato.—Construccion é instalacion del gas.—Aparatos gas y petróleo para tiendas, teatros y grandes locales.

CASA CREADA EN 1876.—EXPORTACION.

INSTITUTO DE CURACION
Calle Imperial, núm. 6.

Consulta diaria: de enfermedades secretas de 8 á 10 mañana y de 6 á 10 1/2 noche, de mujeres y niños de 10 á 12 mañana. Honorarios 10 rs. Gratuita para pobres de 12 á 2 tarde. Homeopatía de 4 á 6.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la **Revista**, Justiniano, 6, principal izquierda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

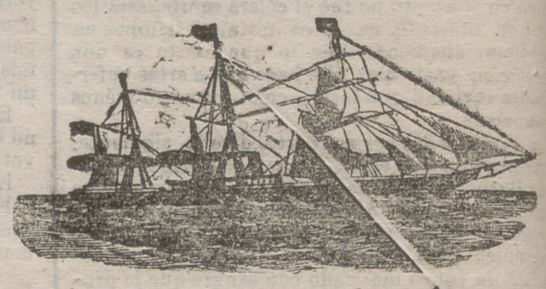

COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
Franceses.
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de *Santander* el 22 del corriente mes el vapor **Ville de Saint-Nazaire** de 2.800 toneladas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la *Agencia general, Alcalá, 5*, MADRID

SR. CRIADO Y SORIA
PROFESOR DENTISTA

Tiene el honor de hacer presente á su escogida clientela que por sus muchas ocupaciones no le es posible tener consulta por la tarde; las horas de esta serán de 9 á 1, durante el invierno.

GRANJA DEL ATANOR
ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (*Ronda de Segovia*)
MADRID.

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno de todas clases.

EXTENSOS VIVEROS DE
ARBOLES FRUTALES
en que se contienen de las variedades de frutas más exquisitas del país y extranjeras.

GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE
ROSALES INGERTOS

Arbustos de hoja persistente y caediza.—Coníferas ó árboles resinosos y de mucho efecto y variedad; abundante surtido en todas especies y tamaños.—Situado el establecimiento dentro del radio de esta córte, las personas que deseen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

CALÍGRAFA

Se hacen en todas clases de tela dibujos de adorno y grabados; posee buen carácter de letra francesa, inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.

PROFESORA GADITANA.

Duque de Alba, 16, cuarto cuarto derecha.

GRATIS

se remiten prospectos de un *nuevo invento* que ha obtenido **REAL PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA** y cuya explotacion ofrece **GANANCIAS SEGURAS É IMPORTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS.**—Pídanse á la *Sociedad de grandes inventos*—**MADRID**—y se recibirán á vuelta de correo.

VINOS

Se arreglan para la venta los alterados ó defectuosos. Consultas á D. M. Montero. Rinconada, 20, principal, Valladolid.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, *antiguos, recientes y cicatrices.* Específicos, 40 rs. Atocha, 92. Se remite en 46. Dirigirse Dr. Abad, especialista, Pacífico, 13, Madrid. Consulta de males de la piel, de 2 á 5.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

(OJO) ¡ANUNCIANTES!
LA AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA
DE ISIDRO MARTIN

Invita á su numerosa clientela y al público que no conozca esta Agencia, que la visite, seguro de que quedarán complacidos, porque entendiéndose directamente y no por mediacion de agentes, encontrarán ventajas considerables, no conocidas hasta hoy; siendo así que la comision que se les dá á los agentes la podrán disfrutar los anunciantes, más los descuentos que esta Agencia tiene marcados en sus tarifas, sin competencia de ninguna otra de su clase.

Esta Agencia recibe anuncios, reclamos, noticias y esquelas funerarias, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero; tambien se encarga de toda clase de trabajos de tipografía y clichés.

NOTA. Se remiten tarifas de precios á los que las deseen.

Oficinas: Montera, 51, pral., Madrid

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR ROQUE BARCIA.

Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscriciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, ó sean 32 grandes páginas, á tres columnas, buen papel y esmerada impresion, al precio de **un real** la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

Tomo	I.....	174 reales en Madrid:		180 en provincias.	
»	II.....	182	»	188	»
»	III.....	160	»	166	»
»	IV.....	166	»	172	»
»	V.....	144	»	150	»
	TOTAL.....	826		856	

A provincias se remiten francos de portes y certificados.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á **cuatro reales** cada uno, divididos en los cinco tomos de que se compone la obra.

Los pedidos á D. José María Faquineto, Atocha, 135, entresuelo.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS
DE
GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de esperiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta córte, reune á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—**Precio, 3 pesetas caja**

En el raro caso de necesidad, hay la *Inyeccion antiblenorrágica* para completar la cúracion. **2 pesetas frasco.**

HORTALEZA 17 FARMACIA

SOLUCION CASEY
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Compañía, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 4.

SIN FIADOR
LA VERDAD

Venta de **camas** de todas clases, **colchones de muelle y muebles de ebanistería y tapicería** á plazos semanales,

UNA PESETA

En su fábrica, **Alto de Montelcon, 12, 15 y 16.**
En las sucursales, calle de Toledo, 54, y plaza Matute, 2.
Y en la central, **64 y 62, Jacometrezo, 60 y 62**

13 Nbre) **FOLLETIN DE «EL CORREO.»** (f. 116

LAS GRANDES ESPERANZAS

desagradables, y será mucho mejor para todos.»

La delicadeza con que Joe terminó su discurso y el tacto gracioso y la bondad con la cual Biddy en su sutileza de mujer habia adivinado y habia preparado el camino de Joe, para que comprendiera todo aquello, hicieron profunda impresion en mi espíritu.

—¿Pero conocia Joe mi probreza y sabia que mis grandes esperanzas se habian desvanecido como la bruma de los pantanos? Esto es lo que yo ignoraba.

Otra cosa que yo no podia comprender, pero que me apenaba en estremo, era lo siguiente: á medida que yo me reponia y avanzaba en mi curacion mostrábase más ceremonioso conmigo.

Mientras estuve enfermo y débil por decirlo así, bajo su absoluta dependencia, aquel bueno y honrado hombre dejábase llevar de sus antiguas costumbres y me daba todos los cariñosos nombres de otras veces: «querido y pequeño Pip, mi antiguo camarada» lo que hacia á mis oidos el efecto de una deliciosa música.

Yo mismo dejábame mostrar por aquella confianza á mis antiguas maneras para con él, dichoso y reconocido al ver que me daba pié para ello; pero imperceptiblemente, á medida que mejoraba, Joe iba adoptando otras maneras y otro tono más seco; admirándome bien pronto al comprender que la causa estaba en mí y que la falta era enteramente mia.

—¡Ah! ¿No habia dado yo pié á Joe para dudar de mi constancia y para pensar que en la prosperidad volveria á mi frialdad de antes y lo rechazaria?

¿No habia yo dado al corazon inocente de Joe sobrado motivo para pensar que á medida que recobrara mis fuerzas, su poder sobre mí disminuiria y que haria bien en dejarme antes que yo le dejara?

Noté por primera vez el cambio de Joe al principio de mi restablecimiento y mientras paseaba apoyado en su brazo por los jardines del Temple. Caminábamos juntos recibiendo los templados rayos del sol, mirando la ribera y se me ocurrió decirle:

—Ved, Joe, cómo puedo caminar ya solo sin molestaros para nada.

—No seré yo quien os fuerce á ello, Pip—dijo Joe—pero seré dichoso de veros capaz de ello, señor.

Esta última palabra me chocó. ¿Por lo tanto, de que me quejaba ahora? No anduve más que hasta la verja del jardin, entonces ví que estaba más débil que nunca y le pedí á Joe el brazo que me lo dió, pero quedando muy pensativo.

Por mi parte, yo estaba pensativo tambien, porque, ¿cómo detener este cambio de Joe? Era para mí causa de una gran perplegidad esta idea, y más cuando tantos remordimientos tenia por mi conducta pasada, hasta tal punto, que sentia cierta vergüenza de decirle claramente lo que sentia, no trato de ocultarlo: pero espero y creo que los motivos de mis dudas no eran del todo indignos.

El hubiera deseado sacarme de aquella embarazosa situacion; yo lo sabia y sabia tambien que no debia ayudarme y que yo no debia solicitar ni consentir semejante ayuda.

Fué aquella una triste noche para los dos, pero antes de irnos á acostar, resolví esperar hasta el dia siguiente. Al dia siguiente comenzaria una nueva vida con la nueva semana. El lunes por la mañana hablaria á Joe de su cambio y trataria por todos medios de hacer desaparecer aquel vestigio de reserva, le diria lo que tenia en el pensamiento (éste segundo punto no estaba del todo resuelto) y por qué no estaba aún decidido á ir en busca de Herber, y entonces la confianza de Joe seria reconquistada por completo. A medida que yo me franqueaba, Joe se franquearia tambien, y hasta me pareció que habia tomado tambien por simpatía una resolucion idéntica á la mia.

Al dia siguiente salimos en carruage y una vez en el campo nos apeamos para pasearnos un rato.

—Doy gracias al cielo por haberme dado esta enfermedad, Joe—dije.

—Querido Pip, mi antiguo camarada, estais ya casi bueno, señor—respondió Joe.

—Esta será una fecha memorable para mí, Joe.

—Como para mí, señor.

—Hemos pasado reunidos un tiempo que no olvidaré nunca. Ha habido dias, desgraciadamente, que he olvidado durante cierto tiempo, pero jamás olvidaré estos.

—Pip—dijo Joe con acento conmovido y turbado—ha habido verdaderamente algunos momentos dichosos y lo que ha sucedido, sucedido está.

Por la noche, cuando en la cama Joe vino á mi cuarto como lo habia hecho durante todo el tiempo que duró mi convalecencia, preguntóme si me encontraba tan bien como lo habia estado por la mañana.

—Sí, querido Joe, perfectamente.

—¿Y os encontrais siempre más fuerte, mi antiguo camarada?

—Sí, querido Joe, siempre.

Joe arregló la cubierta de la cama, tapóme bien con su larga mano y dijo con una voz que me pareció un tanto amoscada:

—¡Buenas noches!

Cuando me levanté al dia siguiente más descansado y fuerte, tomé la resolucion de decírselo todo sin más dilaciones á Joe.

Queria hablarle antes del desayuno.

Me vestí de prisa y corriendo para ir á su habitacion y sorprenderle; aquel era el primer dia que me levantaba temprano.

Fuíme á su cuarto, no estaba en él. No solamente no estaba él sino su maleta tampoco se encontraba.

Fuíme al corredor donde el desayuno estaba servido y encontré una carta. He aquí las palabras que contenia:

«No queriendo ser importuno, he partido. Estais ya restablecido del todo y estareis mejor, mi querido Pip, sin

JOE.

P. S. Siempre los mejores amigos.»

Incluido en la carta iba un recibo de la cuenta por la cual yo habia sido arrestado.

Hasta aquel momento yo habia supuesto que mi acreedor habia suspendido sus persecuciones contra mí á causa de mi enfermedad para permitir restablecerme por completo. Jamás hubiera podido soñar que Joe pagara aquella cuenta. Pero Joe la habia pagado y el recibo estaba á su nombre.

¿Qué me restaba hacer ahora sino era seguirle á la vieja y querida fragua y abrirme á él, mostrarle mi arrepentimiento y el agradecimiento de que rebosaba mi corazon?

Mi idea era ir en busca de Biddy, mostrarle cómo se habia verificado en mí un cambio completo, decirle que habia perdido todo lo que en otro tiempo habia constituido mis esperanzas, recordarla nuestras primeras confidencias infantiles en que yo me encontraba desgraciado, y por último decirle:

«Biddy, yo creo que tú me amabas en otro tiempo cuando mi corazon vagabundo se separaba de tí. Si tú puedes amarme solamente la mitad de lo que me amabas entonces, si tú puedes tomarme con todas mis faltas y todas las desilusiones que han caido sobre mi cabeza, y si puedes recibirme como á un niño á quien se perdona (y verdaderamente soy bastante desgraciado, Biddy, y necesito una voz dulce y consoladora), espero ser en adelante un poco más digno de tí que lo era antes, nunca bastante; Biddy, á tí te toca decir si yo trabajaré con Joe en la fragua, ó si buscase una ocupacion distinta en el país, ó si iremos á una lejana comarca en donde me ofrecen una posicion que yo no he aceptado hasta ahora porque no conocia tu voluntad.

—Si tú, Biddy, quieres decirme que me acompañarás á aquel mundo, harás seguramente que aquel sea para mí el mejor de los mundos y de